

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUBSCRIPCION.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

ANUNCIOS.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestral 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

LUIS SECO DE LECENA.

Oficina e Imprenta. Ágalla, 5.

Precios de tarifa: 6 centimos de peseta la línea en la 4.ª plana, 25 centimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes un anuncio que no exceda de diez líneas.

TORRE DE SAN JUAN DE LOS REYES.

Dentro de Granada, de la Granada de nuestros días, pintada de mil colores, ataviada con las galas de la juventud, hay una monumental histórica, invisible, á lo menos para la generalidad de los hombres.—Los más de los viajeros, que en un día ven nuestras antigüedades y las describen en una hora, como sólo conocen la Alhambra por que es lo sus itinerarios les indican, sólo de ella hablan en sus memorias, y dejan en el oído multitud de monumentos que cualquiera de ellos solo, pudiera nombrar á una ciudad. Los naturales con muy ligeras excepciones, á muy poco se acuerdan mucho de esta riqueza artística, é insensiblemente se van desplomando preciosidades que á poca costa se conservarían si se conociese su importancia. ¿Cuántas serán las personas que en Granada, hayan visto los misteriosos baños de la Carrera de Darro, en que á pesar del lo que están enclavadas sus columnas de precioso mármol de Macael, se desdibujan lindísimos capitales adornados de delicadas hojas, y de una blancura tal que parecen recién salidas de las manos del artista, en que se vé íntegra todavía la travada bóveda que los cubre con sus araboyas de figura de pestrellas barnizadas de verde tenel espejo del muro, para que la tibia luz que entra por ellas se tiña al paso de tan delicioso color? ¿Quién ha contemplado la casa llamada de las tumbas en la calle de Elvira, depósito, según el vulgo, de ricos tesoros, y en cuya ruina parel no ha dejado de influir esta ridícula credulidad, llevada hasta el punto de hacer escarificaciones que han causado hundimientos y, con ellos, la muerte de algunas desapercibidas mujeres? ¿Quién ha recorrido con ojos indagadores los antiguos barrios del Albaicín y Alhacaba, que no haya encontrado en cada casa un recuerdo de la voluptuosa raza que por tantos siglos invadió nuestro suelo. Aquí se encuentra el telar de un pobre fabricante de paños bordos, debajo de un arco filigranado guarnecido de encajes de estuco, y coronado por una inscripción religiosa, cuyos olvidados caracteres se ven entrelazados de hojas y caprichosos lazos. Más allá una ensamblada puerta de esmerada clavazón y labores entalladas inscripciones, en cuyos huecos aún quedan vestigios del oro que las cubría, franquea la entrada á una estancia ruinosa y llena de escombros en que solo habitan los más inmundos animales. En otro lugar, de un engreído techo, de esdro de minuciosa labor y variados matices, penden alfombras y otros objetos de esta clase, de suerte que no deja de producir serias reflexiones la parodia que en el día se representa debajo de aquellos techos, teatro otro tipo de interesantes escenas.

Una de las más notables antigüedades desconocidas á los más y que pretendemos hacer populares, es la torre de San Juan de los Reyes, edificada en el barrio que los moros llamaban Canracha, y en el mismo paraje donde estaba el Mozquítel Teibin ó mezquita de los convertidos. El nombre de Canracha viene de canra, que en arabigo significa cueva, debido según Marmol, á la que en estas inmediaciones habia que entraba debajo de tierra un gran trecho, y de donde fabularon algunos diciendo que una señora llamada Nara, moraba en Liberia y encerraba su pan en aquella cueva, y que de allí se tomó el nombre de granata, porque quiere decir cueva, cosa hermosa. Diremos de paso que la más evidente prueba de lo aéreas que son

todas las construcciones respecto de las etimologías del nombre de Granada, es que sus dos más célebres y juiciosos historiadores hablan en tal tono de ellas que bien claro deja verse el poco crédito que les merecieron. Luis del Mármol dice: que algunos fabularon, y el severo D. Diego Hurtado de Mendoza se expresa así: otros (dicen) que de una cueva á la puerta de Bib Taubin, mora de la Cava, hija del conde D. Julian, el traidor, y de Nara, que era su nombre propio, se llamó Granata; y aun al hacer esta referencia ambos escritores, no están conformes, pues el uno coloca la cueva en la puerta de Bib Taubin y el otro en las inmediaciones de San Juan de los Reyes. Lo que sí es cierto que en el día se observa todavía una boca de cueva ó mina en este último paraje, frente la torre que vamos á describir, y que en la calle que dá nombre al templo, hay una casa en que se haya cerrada otra antiquísima cueva. La torre que no ocupa, según dice Chica en sus gacillas, es de tres fábricas: el primer cuerpo de los fenicios, el segundo de los árabes y el tercero, donde están las campanas, obra moderna. Su figura es cuadrada, y sus muros de argamasa hasta más de la mitad, y lo restante de ladrillo. En su centro se eleva un roseto machon también de ladrillos, al rededor del cual giran veinte y una rampas al extremo de cada una de las cuales hay un pequeño estabán, de fuerte, que puede subirse á caballo á lo más alto de la torre. Concluidas las rampas, alumbradas tan solo por unas pequeñas mediduras practicadas en el muro y cuya te humbre es una bien construida bóveda, se suben siete escalones y se llega al sitio donde están colocadas las campanas. El exterior de la torre está decorado con columnitas y arcos árabes adornado de conchas y por cima corre una especie de friso ó faja de caprichoso labor, todo de ladrillo primorosamente cortado: lo demás está cubierto de una gruesa capa de mezcla con que, en tiempos muy posteriores á la conquista, se ha desfigurado el original aspecto de este monumento. Enevarria habla de una inscripción árabe que dice existe cerca del tejado y que no hemos visto. Por la descripción que acabamos de hacer, se descubre cierta semejanza entre esta torre y la tan nombrada catedral de Sevilla, llamada Giralda; si bien dista de ella como de un coloso de un pigmeo, pero en su estructura se asemeja tanto que el célebre Francisco Pacheco, que embelleció esta última con sus pinceles, dice en su descripción lo siguiente: «Sus cimientos son de sillería, hasta un estado sobre la tierra; lo restante es de ladrillo, tiene una altura del grueso en cuadro, que tiene el cuerpo segundo del reloj, vase trabando en bóveda, con tal artificio, que por los huecos se forman unas calles que hacen suave la subida, y en otro lugar hasta el sitio de las campanas fué fabricada en tiempo que los moros poseían á Sevilla por Iber. natural de ella, excelente arquitecto y matemático, inventor del arte de la aritmética llamada Algebra, que hizo otras dos en Africa de esta misma traza, una en la mezquita de Marruecos y otra en la ciudad de Bobata.»

Nosotros en vista de lo expuesto nos inclinamos á creer que la torre es cuestion contemporánea de la de Sevilla, que no dejó de estar en la mente del arquitecto que edificó la del Mozquítel el Tauvin.—Como ya hemos indicado, contigua á la torre, habia en tiempo de los sarracenos una mezquita. El día 6 de Enero de 1492, después de haberse tremolado los pendones de Santiago y Castilla

en las almenas de la Alhambra, al pasar los excelosos Reyes Católicos por dicho templo, que ya estaba purificado, entraron en él, y piadosa al par que heroica doña Isabel, mandó poner una cruz en su centro y una pile de agua bendita (que en el día existe), y después de haber orado le erigió en parroquia, y nombró jurado de ella á Diego de Victoria su repostero. La misma señora le llamó desde aquel día la iglesia de S. Juan, y siguió nombrándose de los reyes, como otro magnifico templo que habia mandado edificar en Toledo en memoria de S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista, de quienes eran muy devotos ambos esposos, y así es que á dos de sus hijos pusieron este nombre, y en todos los edificios y retablos, ornamentos y alhajas de su Real Capilla, hicieron poner las efigies de estos dos santos, y no falta quien asegure que lo hacian en memoria de sus abuelos don Juan II de Castilla y don Juan II de Aragon.—En lo más elevado de esta iglesia y sobre su arco toral, se descubre un águila real con diadema, en cuyo pecho están esculpidas las armas de estos soberanos, los cuales según Pedraza, no pudiendo colocar decentemente las efigies de estos santos en sus escudos, como hubieran deseado, eligieron esta manera de significar al Evangelista en figura de águila, como lo vió el profeta Ezequiel.—Aun se conserva en esta iglesia la pintura en tabla que dejaron los conquistadores, y representa el descendimiento de la cruz, á la derecha S. Juan Bautista, el Evangelista á la izquierda, y en primer término don Fernando y doña Isabel arrodillados. De la boca de la Dolorosa parte una cinta con esta inscripción: «Videte si est dolor sicut dolor meus, sentite in vobis;» y de las manos de los reyes, colocadas en actitud de orar, parten otras dos cintas, en que se leen conceptos que son la expresión de su acendrada piedad. Este templo que ha dejado de ser parroquia á los 331 años de su fundación (á virtud del nuevo arreglo de las de esta capital) después de haber sido la primera de ella, está lleno de recuerdos y de gloriosas memorias para los españoles, y no dudamos que las personas encargadas de su custodia velaran para que se conserve un monumento cuya destruccion seria imperdonable á quien la ocasionara.—N. P. y L.

EL DEFENSOR EN PARIS.

La vida parisiense.

El conde de Chambor no ha muerto como se ha dicho: el partido legitimista vive todavía. El hijo de la Providencia es quizás el único caso que menciona la historia de Pretendiente que no pretende; una vez ha estado á punto de ceñirse la Corona de Francia, decíase que ya estaban preparadas las carrozas, las tropas comprometidas, la Asamblea indecisa, los orleanistas resignados. El conde de Chambor declaró que no podia admitir la bandera tricolor que es la de la Revolución y volvió á su retiro.

Aquel día murió para siempre el legitimismo, como cuatro años más tarde debía morir en el Cabo de Buena Esperanza el bonapartismo.

Hace en estos momentos las delicias de la alta sociedad parisiense un escándalo en el cual figuran un marqués y su señora cuyos nombres no me creo autorizado á revelar; baste saber que radican sus sesiones no lejos de la frontera belga. Figura en el escándalo el cochero de la casa. Dejando detalles resbalados diré que el marqués se convenció de que el cochero habia trocado las riendas del coche por las de la casa, y decidió cedérselas después de divorciarse de su esposa. Esta, de procedencia poco aristocrática ha querido continuar siendo marquesa por lo cual ha buscado y ha obtenido de una corte que tiene fama de poco escrupulosa en tales concesiones, un título de marqués para el cochero, y en cuanto haya obtenido el divorcio pasará á ser la señora de un ex-cochero.

Hay quien dice que quizás el tribunal la condene á pasar unos meses en un manicomio ó en un hospital. Gente envidiosa del cochero!

¿Retrocedió Emilio Zola en el camino naturalista? Muchos se hacen esta pregunta al leer en el *Gil Blas* el anuncio de la nueva novela del autor del *Asombrador*. *Au bonheur des dames* se titula y en él se enseñará que la virtud y la honradez conducen á la mujer á la dicha y á la fortuna. El medio en que se moverán las sesenta figuras que pinta Zola será un almacén de novedades, lo que es muy capaz de interesar una pluma tan observadora y original como la suya.

Esperemos la publicacion de la novela para juzgarla; pero desde ahora puede afirmarse que si las figuras elegidas por Zola para su nueva novela han de ser menos repugnantes que las de *Nana* y *Pol-Bouille* la manera de ser del novelista y será la misma y su pincel tan implacablemente real como hasta ahora.

Eusebio Blasco, que continua ganando dinero con la comisión de vinos no deja la literatura. Todo lo contrario: emprende ahora una obra arriesgada: hacer una ópera ó una zarzuela (pues se la han pedido un empresario de Rio-Janeiro, otro de Paris y otro de Madrid) de la preciosa novela *El sombrero de tres picos*, para lo cual ha sido autorizado por D. Pedro Antonio de Alarcon, Veremos como salva las escabrosidades del asunto que en la novela admiten disimulos que la escena no permite.

Habíabass de un tenor avaro que acaba de retirarse de la escena.

—Sabeis porqué? dijo uno.
—¡...!
—Para no verse obligado á dar el dó de pecho.

Trois étoiles.

A nuestras lectoras.

Principiemos por los sombreros. Para viaje ó para playa la paja rústica hace furor. Nada más sencillo de adornar que esos cestitos de fruta. No tienen forro: á veces una cinta de terciopelo pasa por el membre al rededor del sombrero y luego viene el cargamento de fruta, cerezas, albaricoques, ciruelas ó fresas, con una verdad que parece que acaban de ser cogidas. Para hacerle más campestre aun le adornan con una roseta de cinta ó de tafetan glaseado.

Otra moda es la de los fieltros pintados ó bordados, aunque á mí me parecen mas bonitos los fieltros lisos, tan flexibles y graciosos, que sean blancos ó grises. Llévan por todo adorno un pajarillo exótico de colores vivos. También se hacen capelinas inglesas de fular ó de muselina Regencia de color claro y con gruesas flores. Es una abundancia indescriptible de abulonados, ruches á volantes de encaje crudo ó blanco, con roseta de cinta de todos los colores de la tela. A veces se les añaden anchas bandas de muselina florida guarnecidas de encaje y sujetas con alfileres de pedrería.

No olvidemos que entre los sombreros para vestir uno de los mas lindos es el que llaman *Giralda*, de paja de arroz muy alto sobre la frente. Un cordón de perlas blancas guarnece todo el contorno del sombrero que está forrado de terciopelo negro. Un gran lazo de gasa iris y blonda sobre la cabeza completan el adorno: las cintas son de encaje.

Pasemos á los vestidos. Hay dos tipos destinados á las playas. El primero es de faya y tela crema con guarnicion de cachemir de la India. Falda de faya plana con volante plegado y encima una banda de cachemir con alto fleco de seda. Los delanteros forman ahucadores. Todo el delantero del cuerpo está cubierto de plegados de tul del efecto mas vaporoso. Las caídas de la polonesa se vuelven hacia atrás sujetándose con un gran lazo. Manga de codo con banda de cachemir. Cuello derecho de terciopelo encarnado. Sombrero de paja de Italia forrado de terciopelo encarnado, con cintas de terciopelo, rizado de encaje y flores.

El otro vestido es de raso maravilloso y poplin de Escocia gris níquel. La falda de raso maravilloso está dispuesta en volantes rizados. El cuerpo de poplin se abre sobre una puchera de raso plegado. La espalda forma dos faldetas de capasa entreabiertas con pliegue interior. Cuello-fichú y puños de guipur de Hofanda. Sombrero de paja raso caído á la derecha y abarquillado á la izquierda, forrado de terciopelo negro, con diadema de terciopelo mezclada de encaje y pluma azulre.

El fular está á la orden del día: con fular de Lyon y corah de la India se hacen preciosos vestidos.

Cuando el fondo de la tela es de matiz claro, se guarnece el traje de terciopelo o oscuro, negro, verde ó granate. He visto uno bonito de corah de la India, fondo crudo con pastillas encarnadas. La falda está plegada, y sobre el volante que la guarnece se dispone una faldeta hueca recortada en lengüetas en el bajo por medio de las cuales pasa una banda de terciopelo granate que se anuda á la izquierda. Esta clase de guarnición hace muy bien en los trajes de verano. He aquí ahora otro vestido de fular florido con boruado crudo no menos elegante y propio para casino.

La falda está plegada á dobles pliegues huecos con un alto bordado. Una pequeña falda se recoge por bajo del talle, sujeta á la izquierda con una hilera de puntos abullonados, que termina, una lazada de cinta de raso verde. El cuerpo es puntiagudo por delante y forma faldeta postillon por detrás. Un paño que hace recogido se prende en el bajo de esta faldeta quedando muy hueco en la parte de detrás de la falda. Volante de bordado formando chaleco en el delantero del cuerpo, que vuelve en torno de la túnica y del cuerpo. Manga medio larga guarnecida con un volante de bordado crudo y otro de encaje. Sombrero de paja Manila muy abierto con corona de adornideras, y cintas de raso.

Son infinitas las formas que se dan á los fichús y á los cuellos. Señalaré á la atención de las lectoras algunos modelos entre los muchos que tengo á la vista, todos ellos dispuestos con el mejor gusto.

Hay uno de blonda española blanca, guarnecido al contorno con una blonda en tanto que otra mas alta rodea el cuello y baja en doble espiral por delante. En el cuello y en uno de los ángulos por delante hay unos lazos de cinta de moaré bronce y granate. Otro es de encaje llamado de fantasía. Se corta en tul el fondo del fichú dándole la forma redonda por la espalda y en punta por delante. Despues se aplica al borde un encaje ligeramente fruncido y otro al cuello, éste bastante largo para que dé la chorrera rizada. Se prende con una rosa.

Por último, se lleva mucho un cuello esclavina de surah-crema, de forma redondeada, ligeramente abierta con dos hileras de alta blonda española y un ramaje de flores prendido por delante.

Ernestina.

MISCELANEA.

Convendría una aclaración. En circular de 18 de Julio se ha dicho á los Delegados de Hacienda «que á tenor de lo prevenido en el párrafo duodécimo del artículo 30 de la ley del timbre de 31 de diciembre último, debe adherirse el timbre móvil de 10 céntimos en las cartas de comercio que produzcan cargo ó data.»

El citado párrafo del artículo 30 dice que deben imponer sello de 10 céntimos «los que suscriban cuentas, balances y demás documentos de contabilidad que produzcan cargo ó descargo, no empleando más que un sello en cada balance ó cuenta, aunque conste de varios pliegos.»

Nunca, en rigor, hubiéramos considerado como documentos de contabilidad las cartas de comercio, que son muy pocos los casos en que produzcan cargo ó data. Es verdad que se refieren casi siempre á operaciones que producen cargo ó abono; pero no se olvide que la referencia se relaciona siempre con documentos que vienen obligados al impuesto del timbre, como giros, recibos, libro de cupones, suscripción de acciones, etc., etc.

Si á estos casos se refiere también la disposición de 18 de Julio, creemos que es abusiva la interpretación de la ley; y si se refiere únicamente á las pocas ocasiones en que las cartas de comercio producen por sí cargo ó descargo, sin que halla de por medio documentos como rendidos en varios artículos de la ley del timbre, no valía, en verdad, la pena de dictar una disposición, que resulta poco clara y que ha sorprendido no poco á los comerciantes.

La Delegación de Hacienda de esta provincia sería acreedora al agradecimiento del comercio, si dijese como interpreta la resolución citada.

El temporal de Montegicjar. Con un considerable retraso hemos recibido ayer una carta de Montegicjar, fecha 5 en la que se nos da cuenta del temporal habido aquel día en dicho pueblo.—Dicen así algunos párrafos de la carta:

«Hoy á las diez de la mañana, llegaron á este pueblo el teniente capitán de la Remonta de Granada Sr. Moreno con las fuerzas de su mando y previas las formalidades consiguientes se alojaron en las casas del pueblo. Poco despues, y solo como de paso estuvieron

en el pueblo los potreros de la Remonta con las parras de potreros, continuando su viaje hacia Campotejar, á las doce de la mañana.—La una sería cuando las primeras nubes aparecieron en el horizonte. Los relampagos, los truenos y la lluvia torrencial no se hicieron esperar mucho. Al comenzar la tormenta creyeron muchos que todo sería una nube de verano; pero bien pronto tuvieron que convencerse de que los elementos se habían conjurado en contra de Montegicjar. Lo poco que en las eras había,—toda la merma cosecha del año—fué arrebatada por las lluvias, destrozado y perdido.»

«Y no es solo las pérdidas materiales lo que hay que lamentar. Cuando era más grande el pánico en el pueblo, llegó á la casa del jefe de la remonta un potrero diciendo que se había albergado con otros compañeros en el cortijo del trueno; que á poca distancia de ellos había otros dos potreros, y que un rayo había muerto á uno y herido á otro. Cuando paró lo recio del temporal, las autoridades y el jefe de la remonta recogieron el muerto y el herido. Este, afortunadamente, solo tiene leves heridas.

El jefe de la remonta Sr. Moreno manifestó deseos de costear el entierro al infeliz potrero muerto, pero el digno párroco de este pueblo dijo que él y su iglesia nada habrían de cobrar por el entierro y funerales del pobre militar.»

«El pueblo está consternando con las terribles desgracias que sobre él caen. El hambre y la miseria viven ya con nosotros aquí.—Y cuando mas triste es la situación, el gobierno nos manda recargos en los impuestos...»

Justo es que el gobierno fije en atención en ese pueblo infeliz y le conceda algunos auxilios y trabajo para sus obreros.

Reglamentos. Se han pedido á la Dirección general del ramo, los reglamentos y programas de la Escuela general de Agricultura para que rija en la Granja modelo de esta provincia.

Médico. Se ha declarado cesante al médico director interino de los baños de Sierra Elvira D. Amancio Meseguer, por no haberse presentado á tomar posesion de su cargo, en el que sustituirá D. Manuel de la Casa Tejeiro.

Vacante. Se ha declarado vacante la plaza de médico titular del Salar, dotada con 999 pesetas anuales.

La salud pública en el Padul.—Segun de aquel pueblo nos dicen, el estado sanitario allí es bueno, pues reinan menos enfermedades que en igual época de años anteriores.—El número de nacimientos desde el primero de Agosto de 1881 al 31 de Julio de 1882, se eleva á 166; de ellos son varones 72, y hembras 94. El número de defunciones es 94: 44 varones y 50 hembras. El aumento de poblacion en ese año ha sido pues, de 72 almas.

En dicho año, se han casado civilmente 72 parejas.

Continúan de un modo alarmante los partos dobles.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para hoy 10, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Huelma, Antonio Rodriguez, hurto; Guádx, don Juan Luzo, infidelidad en la custodia de documentos; Baza, Mariano Manzano, atentado; Málaga, Juan Luque, hurto.

2.ª Sección.—Antequera, Miguel Serrano, lesiones; Id., Benigno Torres, lesiones; Marbella, Bartolomé Gonzalez, lesiones; Alcalá, Cristóbal Casado y otros, robo; Sorbas, Antonio Maria Eladio, lesiones; Alora, Antonio Cabrera, lesiones.

SALA DE LO CIVIL.—Guádx, D. Juan Bautista Carvajal con D. Antonio Santander, nulidad.

La administracion en los pueblos. Han quedado espuestas al público las cuentas del posito de Alhama.

En Otívar se ha terminado el repartimiento de consumos y en Rubite los padrones del impuesto de la sal.

Nombramientos. La junta provincial

de Agricultura, ha delegado en la Diputacion para que haga el nombramiento de los cuatro capataces y dos gananes de la Granja-modelo, en favor de aquellas personas que posean títulos de tales capataces conferidos por la Escuela general de Agricultura.

La guardia civil. La de Páres ha capturado en Trevezal á un hombre que robó una puerta en la ermita de S. Antonio.

La de Lachar ha recogido la escopeta á un guarda jurado de Chauchina, por encontrarlo metido en un puesto cazando palmas domésticas, en el sitio llamado *Siete Celemines*.

La de Iznalloz ha detenido á un sujeto indocumentado y sospechoso.

Indulto. Ayer publicó la *Gaceta* un Real decreto indultando á D. Pedro Cañas Real, del resto de la pena de un año y un día de prision correccional que le impuso la Audiencia de Granada, en causa que le instruyó por el delito de desacato á la autoridad.

Traslados. Han sido destinados de director subinspector de Sanidad militar del distrito de Valencia, el que lo era de Granada D. Eduardo Cañizares; á este punto, el que se hallaba en Estremadura, D. Rafael Mejías.

Próroga. Es probable se conceda una próroga de plazo á los propietarios para que puedan examinar los valores señalados á cada finca, como base del impuesto territorial.

Las aguas del Albaicin. El concejal D. Juan Gonzalez Rodriguez, ha presentado al cabildo la siguiente proposicion:

«Ya consta á V. E. el interdicto de reco-brar interpuesto por el colono de la huerta de la Albérzana, de la propiedad de D. José M.ª Vellido, contra los señores concejales D. Juan Rivero Navarro y D. Manuel Sanchez Vilchez, por haber mandado estos corriesen las aguas de la Fuente Grande de Alfacar, de pues de las doce del dia, el 5 de Junio próximo pasado.

Cuando esta Excm. Corporacion tuvo de ello conocimiento en sesion del dia 17 del mismo mes de Junio, se sirvió acordar, que obrando aquellos señores en representacion del Ayuntamiento, la Corporacion municipal asumia la responsabilidad, y se hacia solidaria de la conducta de dichos señores Concejales, para todos los incidentes que pudieran ocasionarse.

Los señores Rivero y Sanchez Vilchez se han defendido, como cumplia á su carácter y dignidad, y defendiéndose, han defendido bienes pro-comunales, han puesto de manifiesto y han aclarado derechos, que están en la conciencia de todo el mundo, poniendo tambien de relieve la usurpacion cometida por el dueño y colono de la expresada huerta de la Albérzana.

Bajo este sentido y teniendo en cuenta que esclarecidos ciertos hechos, que en último estado redundan en beneficio de los propietarios y vecinos de los barrios del Albaicin y Alcazaba, los señores Vilchez y Rivero deben quedar desde luego separados de la accion entablada contra ellos, declinando en esta Excm. Corporacion todos los actos subsiguientes á semejante demanda; y por lo tanto, el concejal que suscribe pide á V. E. se sirva acordar, en armonía con lo ya acordado en 17 de Junio, se entiendan con este Municipio todas y cada una de las actuaciones que puedan sobrevenir en este asunto, hasta su terminacion definitiva.»

Ayudante. Se ha solicitado de la Dirección general de Agricultura, que dé las oportunas ordenes para que el perito agrícola ayudante de la Granja modelo de la provincia, tome posesion de su cargo.

Oposiciones. Segun acuerdo de la Comision provincial y diputados residentes en Granada, se deben proveer por oposicion doce plazas de practicantes supernumerarios vacantes en la seccion de Medicina y Cirugia del Hospital provincial de San Juan de Dios, y ocho de igual clase en la seccion de Farmacia, sin retribucion alguna pero con derecho á ascender á las de número.

Novillos. Dicennos que son excelentes los que han de lidiarse el dia 15 en la plaza de toros de Granada por las cuadrillas

del *Pescadero* y del *Lavi*, cuyo programa hemos publicado ya.

Sépanse. El Juzgado del Salvador cita y emplaza por segunda vez, y término de veinte dias, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados al fallecimiento *ab intestato* de D. Juan de la Higuera Gonzalez.

Llamamientos. El Juzgado de Osuna llama á la jóven de 17 años Antonia Espejo Salazar, natural de Granada.

La partida de Cacia. Se ha recibido en el Gobierno civil una certificacion del alcalde y juez municipal de aquel pueblo, en la que dicen que la Guardia civil ha practicado en aquellos montes una escrupulosa visita, sin encontrar vestigios de los ladrones de que se ha hablado.

Subasta. La junta económica del Hospital militar convoca subasta el dia 28 de Agosto actual, para la adquisicion de varios efectos.

La estatua del duque de Valencia. Cedita esta por el Sr. Marfari al ayuntamiento de Loja, la corporacion ha acordado colocarla inmediatamente en la plaza de la Encarnacion, cercándole con una verja.

Sucesos de la capital. Anteanoche fueron detenidos dos sujetos por indocumentacion y sospechosos, y por haberles hallado fijas y ganzúas, y otros dos por embriaguez y escándalo en la plaza Nueva y en la calle de Elvira.

Policia urbana. Los jardines de Genoves, se han convertido en depósito de cadáveres de gatos. Esto tiene varios inconvenientes, y si al señor Alcalde le parece bien, debiera impedirlo.

La cuesta del Chapiz está intransitable y para mayor dolor hay en ella una inmensa cloaca en medio de la canal que recibe las vertientes de todas las casas de la cuesta.

Comité. Se ha constituido el democrático monárquico de Güajar Faragüit, nombrándose presidente-honorario al Excm. señor D. Segismundo Moret; efectivo, D. Juan Hidalgo Mancilla; vicepresidente, D. Francisco Correa Garcia; vocales, D. Manuel Herrera Ruiz, D. José Garcia Alcántara, don Juan Mancilla Palma; D. Antonio Alcántara Ruiz y D. Antonio Herrera Bustos; secretario, D. José Herrera.

Asuntos militares. Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Larrañaga, al teniente coronel D. Miguel del Castillo y Peñalver.

Descanse en paz. Ha fallecido en Baza la virtuosa Sr. doña Leocadia Roda Sanchez, esposa del Sr. D. Antonio Salmeron. En Toron, en donde esta familia era muy apreciada, ha producido hondo disgusto la muerte de la bella y bondadosa señora.

Novillos en Pinos Puente. El dia 15 se capearán, banderillearán y matarán dos hermosos y bravos novillos de la acreditada pecerrada de Recio Mesa, por los simpáticos aficionados *Frascuellillo*, de Granada; Garrucha, Jindama y Córpas.—Entrada general, 4 reales. Se abre la plaza á las 3 y se empezará la corrida á las 4; la banda municipal amenizará el espectáculo.

Crisis jornalera en Daifontes. Las noticias que de este pueblo recibimos son bien tristes.—Todo el año, se ha visto á un mayor parte de los jornaleros mendigar un pedazo de pan, y apenas el trigo podia molerse, á mediados de Junio, los que llaman labradores, para mitigar su hambre, tenían que llevar á sus casas diariamente el trigo y cada puerta parecia convertida en era; la recoleccion ha sido tan mezquina que dá pena el ver lo que se ha cogido y por este estilo las de los demás puntos del país. Los gastos de siembra han superado á los ingresos de recoleccion, generalmente, resultando que no se pueden satisfacer las rentas y contribuciones. El porvenir, pues, es pavoroso y triste. Los hombres que durante un año han trabajado y empeñado sus escasos recursos no recojen hoy ni lo más indispensable y se ven ejecutados por el ayuntamiento y por el pastor de consumos, que á su vez son víctimas de las ejecuciones de la Hacienda.—La ruina total del pueblo y la de los labradores

res que viven de crédito es segura. ¡Pobre país!

CHARADA.

Dos tercera es un peñasco,
y terciá y prima verás
con frecuencia en los escritos.
Produce mi todo el mar.

Solucion á la anterior.—FAROL.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Dúrcal 9 de Agosto de 1882.

Nuy señor mío y de toda mi consideracion. En el periódico que V. tan dignamente dirige, y en el número 667, correspondiente al día 4 del mes corriente, he leído un suelto bajo el epígrafe de «Cosas de Dúrcal», en que se hace mención de acontecimientos ocurridos en este pueblo, y en que se supone haber intervenido mi humilde personalidad de un modo contrario á lo que de mi carácter y del ministerio que ejerzo debe esperarse; y como quiera que en dicho suelto se hacen afirmaciones que pueden extraviar la opinion, tanto en esta localidad como en la capital de la Diócesis, me he creído obligado, en obsequio á la verdad, á dirigir á V. el presente comunicado, suplicándole se sirva insertarlo en su ilustrada publicacion, por lo que anticipadamente le dá las gracias su afectísimo seguro servidor que besa su mano, Antonio Jordan Peralta, Cura de Dúrcal.

Lo primero que salta á la vista en el suelto en cuestion, es que su inspirador quiere dar á entender que entre el digno y respetable Sr. Arcipreste de este distrito y este humilde capellan, existen desavenencias respecto á los actos de nuestro ministerio; y esto es tan inexacto, que puedo afirmar á V., á Dios gracias, que son nuestras relaciones tanto personales como las oficiales de jurisdiccion eclesiástica, lo más cordiales y perfectas que se puede apetecer entre personas de nuestro estado, estando tambien altamente satisfecho de las consideraciones que me dispensan, y á las que correspondo, los demás Sres. Curas de las Parroquias de este Arciprestazgo, mis dignos compañeros.

En otro lugar, parece que se desea presentarme contrario á que sea honrada la memoria de mi digno antecesor y á la celebracion de un aniversario de su fallecimiento, y se atribuye en parte esta actitud mia á lo referente á los derechos parroquiales. Esta especie, Sr. Director, es la que más me ha afectado, pues contrasta muy mal, tal interpretacion de mis sentimientos con lo que en realidad ha sucedido; y es, que sin obligacion perfecta alguna, he hecho celebrar funerales solemnes, en los que he oficiado, en sufragio del alma de D. Elias Caldas (q. s. g. h.), sin que haya percibido mas que 30 reales, y esto, porque voluntariamente ha contribuido con ello un amigo del finado. Lo que en el suelto se dice sobre colecta ó suscripcion fracasada no ha llegado á mi noticia, y por tanto no me afecta, ni tengo para qué ocuparme de ello, y si lo hago, aunque ligeramente, para no cansar su atencion, de la última y más grave afirmacion que allí se consigna, y es, sobre la alteracion del orden en este pueblo con motivo de la celebracion del aniversario referido. Sobre esto puedo asegurarle, Sr. Director, que á Dios gracias, no ha sido atropellada mi autoridad, ni creo que haya en este religioso pueblo per-ona alguna capaz de atentar contra lo que pertenece á la Iglesia, ni á los eclesiásticos.

Siento que la buena fé de esa Redaccion se haya dejado sorprender por noticias, afirmando haberse llevado á cabo en esta localidad, tan próxima á la capital, hechos que constituyen delito de sedicion, profanacion de lugar sagrado ó lo que sea, siendo así, por fortuna, que nada ha acontecido, ni siquiera la pérdida de las inmerecidas simpatías de que goza entre sus queridos feligreses este humilde Capellan, que se repite de V. afectísimo servidor, Antonio Jordan.

CARTERA OFICIAL.

Abundancia de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 340 fanegas; entrada de ayer, 300 id. Total existencia de ayer, 640 fanegas.—Venta.—A 16 pesetas 00 céntimos la fanega, 11 fanegas.—A 16 pets. 50 cénts. la id., 50 id.—A 16 pets. 75 cénts la id., 20 id.—A 17 pets. 25 cénts. la id., 50 id.—A 17 pets. 50 céntimos la id., 68 id.—A 17 pets. 75 cénts. la id., 29 id.—Total vendido, 208 fanegas.—Balance.—Existencia, 640 fanegas; vendido, 208 id. Sobrante para hoy, 432 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 50 cénts. á 10 pets. 75 cénts. fanega.—Habas, de 14 pets. 25 cénts. á 15 idem.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 24 al 30 de Julio próximo pasado. Circular anunciando nueva eleccion para habilitado de los fondos de la enseñanza del partido de Huéscar, el día 15 del presente mes.—Nombramiento de los habilitados de los partidos de Granada, Cuadix, Baza, Santafé, Izoalzo, Orgiva, Motril, Ugijar, Loja, Montefrío y Abujón.—Circular, por la que se encarga se remitan las cuentas del movimiento de padros habidos en los Pósitos, durante el período

económico finalizado en 30 de Junio último.—Otra, sobre la obligacion á recaudar que tienen los Ayuntamientos, las deudas á favor de los Pósitos, advirtiéndole á los mismos en la responsabilidad que incurrirán al abandonar á la más punible analf.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden publicada en la Gaceta del 29 de Julio último al señor Director general de Establecimientos penales sobre creacion de un cuerpo especial de empleados de Establecimientos penales y organizacion de todos los del ramo.

Diputacion provincial.—Circular de la Comision permanente en la que se aprueba el presupuesto y repartimiento de atenciones carcelarias del partido de Orgiva.

Subastas. El día 2 de Setiembre próximo á las dos de la tarde se celebrará en la Direccion general de establecimientos penales, publica subasta para contratar el suministro de víveres para el destacamento penal de la Moncloa, y de víveres, medicinas y utensilios para su enfermería por el tiempo que subsista en esta corte el mencionado destacamento. Tiene este 932 plazas.

El día 2 de Setiembre próximo se celebrará subasta pública en la direccion general de Aduanas para contratar el servicio de impresio de las estadísticas generales del comercio exterior de España, correspondientes á los años actuales de 1880, 1881 y 1882. El tipo máximo admisible es el de 38 pesetas por cada pliego de impresion de cuatro páginas.

El día 28 de Agosto se adjudicará en pública subasta las obras de la carretera de Quintana de la Orden á Villanueva de Aendete, en la provincia de Toledo, cuyo presupuesto de contrata asciende á 140.852 pesetas 48 céntimos.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705'60.—Direccion del viento, SO. Estado del cielo, Despejado. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 32'0.—Idem al sol 42'9.—Pluviómetro, 00'00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 25'4; á las tres de la tarde, 30'9.

Cambios de la plaza de ayer. Adra. Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 1/4 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista.—Tino para descuentos de esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la bala del día 10. Carne, 1'25. Vac., 1'58; Ternera, 1'68. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 11.—San Tiburecio y Santa Susana, mártires. Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Capuchinas; á las siete Misa cantada, á las seis, resurreio, salve y letanía.

En el Angel Custodio, misa al santísimo Cristo de San Agustín.

En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.

En San Andrés Misa á Ntra. Sra. de las Agustinas.

La novena de Santo Domingo, se hace en la iglesia de Santa Catalina de Sena, á las siete.

La novena de Ntra. Sra. del Tránsito, se hace en Santa Escolástica á las cinco, y predica don José Bueno Pardo.

En la Magdalena, ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario. Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

El 12 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

CUARTO ANIVERSARIO.

El día 12 se celebrará en la Capilla de la Purísima Concepcion, calle Reogidas 20, un servicio fúnebre por el desenso del alma de la señora doña Josefa Vasco de Calderon, á las nueve y media de la mañana.

El Jubileo circular de las 40 horas está el día 12 del presente mes en la iglesia de religiosas Capuchinas á devocion de doña Rosario Moreno, por el alma de su esposo don Jaquin Agrela. Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia, recibirán el estipendio de ocho reales.

SANTA SUSANA, VIRGEN Y MARTIR.

Fué Santa Susana natural de Roma y de nobilísimo linaje, hija de Gobino, el cual, muerta su mujer, se habia ordenado de presbítero; era hermano del santo papa Cayo, y los dos eran deudos muy cercanos del emperador Diocleciano; aunque por verle tan cruel perseguidor de cristianos se habian apartado de su trato. Era Susana hermosísima, de alto y delicado ingenio, y muy rica. Puso los ojos Diocleciano en ella (no sabiendo que era cristiana), para casarla con Maximiano Gerio, á quien habia adoptado por hijo y hecho César y sucesor en el imperio; y encomendó este negocio á un primo suyo llamado Claudio, el cual propuso á Gabino este proyecto de Diocleciano. La santa doncella, apreciando más la fé de Jesucristo que el imperio, y la virginidad que habia ofrecido á Dios, más que ser reina del mundo; con gran resolución respondió: «Que de ninguna manera se queria casar.» Empleó Maximiano todas las caricias y amenazas que son imaginables para

atraerla á su voluntad y que dejase la fé de Cristo; pero hallándola firme en su propósito, dió cuenta de todo al emperador, el cual despues de haberla hecho azotar cruelmente, la mandó degollar en su casa, año de 295.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

9 Agosto.

Hay, como ayer y como estos pasados dias, dominan en las conversaciones los asuntos extranjeros, porque de los interiores, si no fueran los corresponsales, tambien del exterior, nada se diria.

Apenas si se oye mencionar la peregrinacion, la union de republicanos y otros temas arálogos, aunque dá algun juego la formacion del tercer partido y las opiniones conservadoras á este respecto. Los hombres más caracterizados, los jefes inclusive, no ocultan su deseo de que en frente de su partido se levante otro de verdaderas ideas liberales, reformista, muy progresivo; y no la especie de union liberal que aseguran forma la actual situacion, que no responde á nada y que vive al acaso sin rumbo ni criterio determinado. Parece que el Sr. Cánovas estrecha cada vez íntimas relaciones con el duque de la Torre, que aspira decididamente á ser poder y jefe del gran partido de la izquierda que llene el vacío que hoy se siente. Lo mejor es aguardar á Octubre ó Noviembre, que aclararán todo lo que ahora se presente oscuro.

El nuevo ministerio francés se presentó ayer á las Cámaras; su programa es la negacion de los programas; su actitud la de aquel que camina sin propio conocimiento; la prensa está conforme en que es un gabinete de verano, que no vivirá más allá del término de las vacaciones: no ya una tempestad, sino un pequeño movimiento que en Otoño ocurra en el palacio Borbon, dá en tierra con el actual ministerio, que no se sabe como sobrevive la difícil situacion de Francia en los momentos presentes en que agitan en Oriente difícilísimas cuestiones.

Las noticias de hoy adelantan algo á lo que ayer escribí: respecto del conflicto entre Inglaterra y Turquía, un despacho de esta tarde asegura que el jueves saldrán para Egipto Derwish y Servet con 6200 hombres; á Creta llegaron ya los 3000 anteriores; lo cual revela que hay acuerdo entre las citadas potencias, pues si no lo hubiera, en vez de este movimiento, Turquía disponria que avanzara con direccion á la frontera de Egipto el ejército de Siria, donde hay 25000 soldados turcos de lo más escogido.

En cuanto al Canal, en que España está interesada, dió á V. que lord Dufferin admite la ocupacion colectiva del Canal, dando á los españoles y á los holandeses la parte que les corresponda, de suerte que falta solo la contestacion de Francia para que llegue á hecho lo que se viene estos dias discutiendo. Ayer llegó á Ismalia la *Carmen*, primer barco de guerra que fondea en aquel puerto, despues que fué abandonado por Francia, habiendo con este motivo Mr. Lesseps saludado al Comandante, manifestándole que celebraba fuera español el pabellon que más pronto habia acudido á vigilar por allí el Canal.

Despues de esto, la atencion general está fija en el movimiento de las grandes potencias en prevision de una guerra general, que como dice la prensa alemana, será terrestre, descollando la noticia de aprestos militares que Rusia hace en Odessa y el Cáucaso para estar prevenida ante las presentes y futuras complicaciones.—De lo que el telégrafo nada dice que añadir á lo sabido es de la guerra anglo-egipcia, que este nombre puede darse á las maniobras inglesas en la tierra de los Faraones.

De noticias del día, que se confirma el que mañana habrá Consejo, y estoy en que para algo más de lo que la prensa dice, no siendo ageno á lo que ocurre en Constantinopla.—La Gaceta de hoy publica las dimisiones y cesantías del Consejo de instruccion pública

de que he hablado, y el decreto encargando á Rute del despacho de la Direccion de penales por ausencia de Mansi: en estos dias será el Sr. Rute, amén de Subsecretario, director general de Penales, Administracion y Beneficencia.—Mañana regresa de París el señor Moret, que en breve saldrá para Pontevedra donde ocurrirá el banquete de que di cuenta hace dias.

Los banqueros trabajan con el Sr. Camacho para que desista del empleo del timbre móvil en las cartas particulares, tan difícil de comprobar y tan vejatorio, y por último, en una de las riñas que á bastonazos hubo anoche en los jardines, fué el apaciguador el mismo ministro de la Gobernacion que en el momento pasaba por el lugar de la ocurrencia; la pelea fué entre dos sujetos bastante conocidos en Madrid, y hay lance pendiente.

De provincias, que terminó en Sevilla la huelga de jornaleros; que los embargos continúan en Palma en la misma tirante forma que traen estos dias atrás; y que muchos pueblos de Aragon no pueden ya soportar más miseria; y que el Presidente del Consejo estará en Madrid á fines de este mes, segun escriben de San Sebastian.

Nada de particular en Comillas y Granada.—F.

Noticias nacionales.

Anteayer ocurrió en Córdoba un gran incendio, quedando reducida á escombros la casa-palacio de doña Ana M. de Hoces. No hubo de gracias personales.

—Unos 70 jornaleros de Lebrija (Sevilla), á quienes el gobernador dió ocupacion en las obras del rio, y que comenzaron sus faenas el domingo, se han declarado ayer en huelga, manifestando que no quieren trabajar, sino cobrar el jornal.

—En la cárcel de Cogollon (Búrgos) se ahorcó anteayer el penado Manuel Mingomar Salazar, que estaba allí de tránsito para el presidio de la capital.

—Se ha suicidado en Villafranca de los Barrios (Badajoz) un joven de 24 años, disparándose un tiro en la cabeza. La noche antes asistió á un baile, donde manifestó á varias personas que al dia siguiente se habria mucho de él en la poblacion.

—En San Andrés de Palomar (Barcelona) ha ocurrido una catastrofe que ha causado gran consternacion en tan populosa villa.

Estando la iglesia parroquial casi llena de fieles, á las seis y media de la madrugada se hundió parte de la cúpula cogiendo á varias personas. Hasta las diez de la mañana iban extraídos de los escombros cuatro cadáveres y siete personas heridas.

—Se proyecta en Tortosa la construccion de un mercado público, que está presupuestado en treinta mil duros.

—Los célebres bandidos Bernardo Moraleda y Felipe García (a) *Juanillon*, han sido retratados en la cárcel de Badajoz.

—En muchos pueblos de la provincia de Badajoz, la cosecha de cereales ha sido completamente nula. Algunos labradores no han recolectado ni aún lo indispensable para la siembra.

—En el camino de Bolbayte á Navarrés (Valencia), fué encontrado dias pasados el cadáver de un hombre con varias puñaladas en el cuerpo.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNER. L. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de la noche.

LOS DUEÑOS DE LA CASA DE PRÉSTAMOS del Puente de Castañeda núm. 3, anuncia á los interesados y público en general, que los efectos cumplidos de doce me es en adelante que no hayan sido retirados para el 20 del actual, se venderán en pública subasta para dicho día. Granada 11 de Agosto de 1882.—Viuda é Hijo de A. Lara.

virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUE COSER A MANO?

SINGER sewing machine advertisement with logo and text: 'MAQUINAS PARA COSER SINGER'.

TODOS LOS MODILOS ESTAS 250 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

TIPOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

acoste, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

MAQUINA LEGITIMA de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

LIBRERIA DE SABATEL en venta.

Escenas de la vida, por una Sociedad, 5 rs.

El barranco de las animas, por Estanillo, 4 rs.

El fin del mundo, por Constantino Gil, 4 rs.

El club de los solteros, por Moja, 4 rs.

Estilos de la arquitectura cristiana, por Angoitia, 8 rs.

Examen del materiaismo moderno, por Fabie, 12 rs.

Estudios históricos y poéticos, por Balaguer, 19 rs.

Expedición del Maestro Campo Adana a Hungría, por Villa, 3 rs.

El Mediterráneo, por Jerez Perchet, 6 rs.

El libro del pueblo, por Henao Muñoz, 24 rs.

El fin de la anarquía, por Bigot, 10 rs.

El gobierno representativo, por García Maza, 13 rs.

El combrocinio de Caspe, por Zapata, 3 rs.

Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 48 rs.

El árbol de la vida, por Aldon de Paz, 20 rs.

El catalismo y la democracia, por Muñoz, 8 rs.

Se vende un estrado de lujo en blanco.

Un joven que desea terminar la carrera.

En la calle de Santa Escobación.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

Proximo 15 de terminada la reedificación del local.

Se venden aparatos de los que se venden una mesa grande redonda y ocho sillas.

LA GRANADINA TALLER DE construcion de maquinas.

Se vende un bonito toro recién traído de una de las mejores fábricas de París.

LA MODA ELEGANTE LUSTRADA.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

COMPANIA DEL SOL



PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor.

establecida en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44.

Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1879, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 129.120 importando 52.375.142 pesetas y 21 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARTIN DEL CASTILLO, GRANADA, San Matias, 5.

Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

EL Centro general de Negocios a cargo de don José María de Parga que estaba situado en la calle de la Bienes, n.º 1, se ha trasladado a la calle de Guadalupe, n.º 7.

UN MATRIMONIO joven y sin hijos que hace poco tiempo residen en esta capital.

BAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14. Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades.

ABANQUERIA DE LA CARRERA. SUERTIDOS ESPECIALES.

A las granadinas. ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos? ¿Queréis abanicos?

OPTICA FRANCESA

BAJO LA DIRECCION PRACTICA Y CIENTIFICA DE M. STRAUDE BERDOT.

Profesor libre en Física, Óptica y Dióptrica; único especialista en España.

De regreso de París se ha vuelto a poner al frente de su establecimiento.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

Los cristales de roca son preferidos a todos los demás por su claridad y transparencia.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Esta abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Letras de cambio, Libros, folletos, Libros de honorarios, Cartas.

Facturas de gran lujo, Membretes a varias tintas, Anuncios en colores, Facturas económicas.

Recibos, Billetes, Espectáculos funébrs, Impresiones de fantasía.

PRONTITRIL, PERFECCION Y ECONOMIA.

Agua 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

LA SULTANA.

Lanas dulces 7/4 ancho, a 8 reales vara; id. inglesas 16; gerga 12 y negra 18.

1/2; id. su cruz, 2 y 2 1/2; merino negro, 9; tamaño 6 1/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda, novedad, 10; paños de lana grandes, 14; tira, bordadas, a 3, 4 y 5 reales pieza; paños blancos, 4 y 1/2 reales vara; holanda de hilo, 5 id. de algodón, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara.

de Rentería, superior, 4. Un gran surtido de peras para muebles, cojines y cortinas, a 3 reales vara; paños de hilo a 15 y 17 reales docena; chulinas para caballero, a 4, 6 y 8 reales; abanicos pericones, de 20 a 40 reales, y muchos más artículos a precios baratísimos.

CONFEITERIA Y COLONIALES DE LOPEZ Y HERMANOS.

Este establecimiento se halla el depósito y venta exclusiva del legítimo Rom de Jamaica y Cognac superior que se acaban de recibir de la acreditada casa de Tonsard y Kingstow (Jamaica).

Rec. mandamos a nuestros constantes proveedores y al público en general el uso de los preciosos Rom y Cognac por su especialidad y agradable fortaleza y por su exquisito aroma que como también por la novedad de su envasado en botellas de vidrio.

Llevando más de una docena de botellas se hará una rebaja de 10 por 100.

VINOS FRESCOS A 2 y 3 REALES BOTELLA.

Estos vinos, parecidos al Petit Bordés de los franceses, son los más apropiados para la estación calurosa; ellos están cargados de alcohol y son tan gratos, que llevan los deseos del más exquisito paladar.

Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden.

Hay también otros vinos entre ellos uno dulce tan delicado y exquisito que ha merecido la calificación de VINO DE DAMAS de Higiénico de Mélo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad o padecan de estómago.

Preguntad a los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas a la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las afecciones digestivas.

Bordenas, a 12 rs. botella; Jerez, 6; Manzana, 6; Málaga, 6; Valdepeñas, viejo, 6; VINO de Mélo higiénico, 4; Dama dulce y seco, 4; VINO para la Fresa, 4; Aguardiente, 6 y 6 rs. Puntos de venta: Carrera de Genil, 35; San Matias, 1; Plaza de Bibarrambila, casas nuevas; Alvirra, 1, confitería; Alhóndiga, 24, confitería; Aljibe de la Torre, 3.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Santa Catalina, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes cosechas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, 3 1/2 rs. arroba, y 9 rs. cuartal.

CERERIA DE FUENTE PERALES CALATA. Calle de Mendez Nuñez. Depósito de géneros de punto y abaricos, Granada. Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cer. a 10 reales. Clase superior a 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, mi gros en cera de todas clases, curules, velillas a cuatro y pastillas para ponadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

AVISO Se venden varios efectos, como son los siguientes: el andén, mostrador y quinqué para un establecimiento. Darán razón, Zacatín 57.

Se arrienda ó traspasa la zapatería titulada La Cubana, con dos magníficos monstruarios, mostrador y andenes. Darán razón, Laurel de San Matias 9.

ENSAYOS Y ANALISIS QUIMICOS de aguas, minerales, medicinas, etc. de un modo normal, de las sustancias químicas empleadas en las artes, la industria, etc.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Periódico especial de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

BREVE RESEÑA de la vida de Santa Virgen y mártir, abogada de los niños enfermos y de las viruelas, traducida del italiano por un sacerdote de las Escuelas Pías.

Se vende un bonito toro recién traído de una de las mejores fábricas de París.

LA MODA ELEGANTE LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.

Se venden falsificaciones, exijanse en las facturas de la Compania fabric SINGER.